



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5862 y 6809-D-13
OD 2865

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 8ª edición del Encuentro Nacional de Jóvenes Empresarios “Emprender”, realizado el día 4 de octubre de 2013, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.